

DGI/DOP/1909/2021
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 27 de agosto de 2021

Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V. Diego Gerardo Gallo Padilla Volcán Quinceo No. 1421, Col. Miramar, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de estructura con lonaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB2021-B-REH-06538-CSS-0114-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de estructura con lonaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:





- b. Visita de los Trabajos: **31 de agosto de 2021,** a las **11:20 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **02 de septiembre de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la Sala de juntas instande la infraestructura Física Educativa del Estado de la Infraestructura Física Educativa del Estado de la Contra de la Infraestructura Física Educativa del Estado de la Contra de la Infraestructura Física Educativa del Estado de la Contra del Contra de la Contra del Contra de la Contra de la Contra de la Contra de la Contra d
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 13 de septiembre de 2021, a las 10:30 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
 - e. El pronunciamiento del Fallo será el día **20 de septiembre de 2021**, a las **13:25 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
 - VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de septiembre de 2021.
 - VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.
 - IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 99 días naturales.
 - X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en las oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.





- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **02 de septiembre de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
 - b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
 - c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
 - d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
 - e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
 - f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente.





Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".

Ing. Octavio Flores de la Torre

Director General del Instituto de la Infraestructura

Física Educativa del Estado de Jalisco





DGI/DOP/1910/2021
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 27 de agosto de 2021

Infraestructura Global Kube, S.A. de C.V. Alejandro Orozco Robles Deportes No. 16, Col. Jardines de los Belenes, Zapopan, Jalisco.

Guenalajara, Joliscoma Zu de agoste de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de estructura con lonaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB2021-B-REH-06538-CSS-0114-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de estructura con lonaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:





- b. Visita de los Trabajos: **31 de agosto de 2021,** a las **11:20 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **02 de septiembre de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **13 de septiembre de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **20 de septiembre de 2021**, a las **13:25 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de septiembre de 2021.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 99 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en las oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.





- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **02 de septiembre de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y la concurso Bases para el procedimiento de contratación por Concurso Simplificado Sumario.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco





But a estructura Fielda Fracas ina tra Estada ar Insisce

Guadalajara, Janisce la 17 de agrado de 25% f.

DGI/DOP/1911/2021
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 27 de agosto de 2021

Edificaciones y Transformaciones Técnicas, S.A. de C.V. Apolinar Gómez Alonso Cuautitlán No. 684-A, Col. Chapalita Oriente, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de estructura con lonaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB2021-B-REH-06538-CSS-0114-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de estructura con lonaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:





- b. Visita de los Trabajos: **31 de agosto de 2021,** a las **11:20 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **02 de septiembre de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **13 de septiembre de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **20 de septiembre de 2021**, a las **13:25 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de septiembre de 2021.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 99 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.





- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se aceptar participar al Concurso Simplificado Simplificado
- de la correo electrónico, así como su domicilio de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
 - c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
 - d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
 - e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
 - f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".

Ing. Octavio Flores de la Forre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco





DGI/DOP/1912/2021
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 27 de agosto de 2021

Arkicon, S.A. de C.V. Erika Rodríguez Rubio Lago Ginebra No. 34-D, Col. Residencial Patria, Zapopan, Jalisco.

Guadaintas, jaixec, n.27 de aposto de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de estructura con lonaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB2021-B-REH-06538-CSS-0114-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de estructura con lonaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:





- b. Visita de los Trabajos: **31 de agosto de 2021,** a las **11:20 horas**, se realizará en el lugar donde se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **02 de septiembre de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la Sala de juntas de la laboración de la Infraestructura Física Educativa del Estado de la Infraestructura Física Educativa del Estado de la mora de la laboración Alcalde #1350, Colonia Miraflores, de la muca de será de la Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- Proposiciones: 13 de septiembre de 2021, a las 10:30 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
 - e. El pronunciamiento del Fallo será el día **20 de septiembre de 2021**, a las **13:25 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
 - VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de septiembre de 2021.
 - VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.
 - IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 99 días naturales.
 - X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.





- a. Escritó en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se
- manchan de su carreo bier Escritor entel que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para o no para o no y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
 - c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
 - d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
 - e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
 - f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

LE LA INFRAESTRIC DUCCIONALLE CATADO PE





DGI/DOP/1913/2021
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 27 de agosto de 2021

Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V. Eduardo Córdova Villanueva Cuautitlán No. 684-A, Col. Chapalita Oriente, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de estructura con Ionaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMB2021-B-REH-06538-CSS-0114-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de estructura con lonaria, área de juegos, obras de accesibilidad y rehabilitación de cancha de usos múltiples y patio cívico en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez CCT 14EPR0716T, municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Básica 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:





- b. Visita de los Trabajos: 31 de agosto de 2021, a las 11:20 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **02 de septiembre de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
 - d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 13 de septiembre de 2021, a las 10:30 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
 - e. El pronunciamiento del Fallo será el día **20 de septiembre de 2021**, a las **13:25 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
 - VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de septiembre de 2021.
 - VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.
 - IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 99 días naturales.
 - X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en las oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.





- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **02 de septiembre de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

